ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CITITRADING S.A. CASA DE VALORES CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, a 28 de abril de 2016, a las doce horas del mediodía, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida República del Salvador y Naciones Unidas, Edificio Citibank, segundo piso, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **CITITRADING S.A. CASA DE VALORES**. Concurren las dos accionistas: Corporación de Inversiones y Fomento de Exportaciones CORPIFEXSA S.A. debidamente representada por el Ingeniero Marcelo Castro Quintela, en su calidad de Gerente General de la misma, siendo la accionista propietaria de un millón ochenta y cinco mil novecientos noventa y nueve (1.085.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una (USD $0.04); y YONDER Investment Corporation, representada por su apoderado especial Rafael Serrano Maldonado, propietaria de una acción ordinaria y nominativa equivalente a cuatro centavos de dólar (USD$ 0.04) centavos de dólar. Encontrándose presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, esto es USD 43.440, las accionistas, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para conocer el siguiente orden del dia:

UNO.- Conocer y resolver acerca del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y los informes anuales de Administración, y Comisario
DOS.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.

La Junta designa como Presidente Ad Hoc de la sesión al doctor Rafael Serrano Maldonado y como Secretaria Ad - hoc de la misma a la señorita Maria Caridad Cabrera. De inmediato el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaria se da lectura al Balance general correspondiente al ejercicio 2015, sus anexos y los informes de Administración y Comisario, los que luego de ser puestos en consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia, esto es resolver sobre el resultado del ejercicio económico, para lo cual la Administración pone en conocimiento de la Junta que, durante el ejercicio 2015, se presentó una pérdida de USD 13.920,03, consecuencia de la ausencia de ingresos en este año después de decidida la liquidación y disolución de la compañía. Revisado que fue el balance y escuchada la Administración, la Junta

por unanimidad decide que este resultado se refleje en la cuenta patrimonial respectiva. Agotado el orden del día la Secretaría informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la elaboración de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, procede a dar lectura de los documentos que se agregarán a la presente acta: a) Lista de asistentes; b) Balance correspondiente al ejercicio económico 2014; c) Informe de la Administración; d) Informe del Comisario; e) Informe de Auditoria; f) Poderes que acreditan la representación de los accionistas. El Presidente dispone de un momento de receso para la redacción del acta. Una vez elaborada se reinstala la sesión. El acta es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 13h00. Para constancia firma la Junta.

CORPIFEXSA CORPORACIÓN DE INVERSIONES Y FOMENTO DE EXPORTACIONES S.A.
Marcelo Castro Quintela
Gerente General

YONDER INVESTMENT CORPORATION.
Rafael Serrano Maldonado
Apoderado Especial

Rafael Serrano Maldonado
Presidente de la Junta

María Caridad Cabrera
Secretaria Adhoc de la Junta